República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Atlántico - Centro Zonal Hipódromo
Atlántico ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA JOSE AYALA ORTEGA Cédula 1048265134 (Madre), SOFIA BENAVIDES AYALA Cédula 1007383082 (Otro Tía Materna) de MILAGRO ZUNAY AYALA ORTEGA Registro de nacimiento 1242189947, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 30 No 26 30 Barrio Hipodromo para ser notificados del contenido del, resolución Prueba y Fallo en Vulneración de Derechos proferida el día 25/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13045853

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/09/2020

Desfijar el: 02/10/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA FABIOLA GRANADOS ABAUNZA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Hipódromo
Atlántico